

PROMOCIÓN

Rosé de Tacama celebra contigo la Navidad

Nombre: Rosé de Tacama celebra contigo la Navidad

Ámbito: Lima Metropolitana y Callao.

Período: Del lunes 13 de noviembre al jueves 28 de diciembre del 2023.

Mecánica: Ingresar a <https://www.tacama.com/promocion-navidad> que se encuentra alojada en la web de Tacama www.tacama.com, llenar el formulario correctamente y automáticamente estarás participando de la promoción.

Solo puede haber un registro por DNI, de la misma manera el DNI que no salga ganador en el primer sorteo, será considerado para el segundo sorteo y para el tercer sorteo.

Premio: 1 vale de 200 soles para compra en supermercado, 1 caja de Semi seco surtido y 1 botella de espumoso. El vale de supermercado lo escoge la empresa, en este caso Tacama.

Serán 15 ganadores.

Publicidad: Redes sociales Facebook oficial Tacama e Instagram oficial Tacama (pagado y orgánico)

Formulario:

Nombre y Apellido

Fecha de nacimiento

Documento de identidad o carnet de extranjería

Nacionalidad

Distrito

Dirección

Teléfono

Correo electrónico

TÉRMINOS Y CONDICIONES SORTEO INSTAGRAM TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO PARA LA SALUD

Por medio del presente documento, se dan a conocer los términos y condiciones del sorteo denominado “Rosé de Tacama celebra contigo la Navidad”, organizado por VIÑA TACAMA S.A., identificado con RUC N° 20216789611, (en adelante, “Tacama”).

Lo aquí dispuesto será de acatamiento obligatorio para los participantes y Tacama. Se entenderá que todo participante conoce, entiende y acepta los presentes términos y condiciones, así como las limitaciones y consideraciones establecidas en el presente documento.

Participantes

Participan exclusivamente usuarios que se inscriban en el landing de la promoción ubicada en la web de Tacama (www.tacama.com), que sean mayores de dieciocho (18) años de edad, que residan dentro de Lima Metropolitana y Callao, que cumplan con la mecánica del sorteo.

Vigencia

El presente sorteo aplica solo para usuarios que se inscriban desde el lunes 13 de noviembre de 2023 a las 00:00:00 a.m. el miércoles 27 de diciembre del 2023 a las 12:00:00 p.m

Que residan dentro de Lima Metropolitana y Callao.

Mecánica

Para ingresar al sorteo, el participante debe seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Ingresar al landing <https://www.tacama.com/promocion-navidad> de la promoción “Rosé de Tacama celebra contigo la navidad” que se encontrará dentro de la web de Tacama (www.tacama.com)

Paso 2: Debe llenar todos los campos del formulario correctamente.

Paso 3: Para poder recoger el premio debe enviar previamente una foto de la botella del vino Rosé semi seco de Tacama vacía vía whatsapp y deben venir con la misma botella de Vino Rosé Semi seco vacía y dejarla en Tacama a cambio de la entrega del premio.

Premio

En total serán 15 ganadores:

Los 15 ganadores se llevarán:

Cada uno de los 15 ganadores se llevará 1 vale de 200 soles para compra en supermercado (El supermercado lo escogerá Tacama), una caja (12 botellas de 750 ml) de Vino Semiseco surtido y 1 botella de espumoso.

El Premio no podrá ser modificado o canjeado por ningún otro producto ni por su equivalente en dinero.

Sorteo

Se realizarán 1 sorteo y saldrán los 15 ganadores

Fecha de sorteos:

- Jueves 28 de diciembre

Los sorteos se realizarán a la 1:00 p.m en las instalaciones de Tacama (Jr. comandante Jiménez 150 Magdalena del Mar).

Contacto a los ganadores

Los ganadores serán contactados por Tacama a través de una llamada o un mensaje de texto o whatsapp al teléfono registrado en el formulario de la promoción.

Tacama realizará un máximo de tres (03) llamadas telefónicas y la respuesta del mensaje de texto o whatsapp solo se esperará un máximo de 15 minutos, esto se realizará en los días en mención para contactar a la persona ganadora; en caso luego de la tercera llamada o pase la espera de 15 minutos el ganador no responda se realizará un segundo sorteo para elegir a otro ganador, de acuerdo con los presentes términos y condiciones. En esta comunicación, Tacama solicitará al ganador su nombre completo, DNI, dirección y fecha de entrega del premio.

Para poder recoger el premio debe enviar previamente una foto de la botella del vino Rosé semi seco de Tacama vacía vía whatsapp y deben venir con la misma botella de Vino Rosé Semi seco vacía y dejarla en Tacama a cambio de la entrega del premio.

Entrega del premio por parte de Tacama

El Premio será entregado por Tacama, en las instalaciones de la empresa Comandante Jiménez 150 Magdalena del Mar Lima Perú. El ganador deberá presentar su documento de identidad para que se haga la validación correspondiente al momento de la entrega del premio y con una botella de Vino Rosé Semi seco vacía y dejarla en Tacama a cambio de la entrega del premio.

El Premio otorgado es personal e intransferible, se entregará únicamente a la persona que haya resultado ganadora del sorteo y se le tomará foto para publicación en nuestras redes sociales.

Aviso de privacidad

En el marco de la promoción comercial organizada por Tacama y de conformidad con la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS; el participante autoriza a Tacama a realizar el tratamiento de sus datos personales y almacenarlos en los bancos de datos denominados bancos de datos “Usuarios Sorteos”, “Usuarios Consumidores” y “Participantes Sorteo”, respectivamente, por un periodo de tiempo indeterminado o hasta que usted decida revocar su autorización.

Tacama informa que: (i) garantiza la confidencialidad y buen uso de los datos personales de los participantes; y (ii) esta autorización es indispensable para poder cumplir con las finalidades de tratamiento antes mencionadas.

Consideraciones

- Todo lo no previsto en el apartado de inclusiones del Premio será considerado como excluido.
- En el supuesto que Tacama detecte algún intento de fraude en el presente sorteo se reserva el derecho de cancelar órdenes y/o descalificar al participante.
- Tacama se reserva el derecho de rechazar y cancelar cualquier orden realizada por los participantes, que, por sus características, Tacama determine que no aplica para el beneficio del presente sorteo, sin previo aviso al usuario.

Limitaciones de responsabilidad

La responsabilidad de Tacama se limita a la puesta a disposición del Premio a favor del ganador y bajo ningún concepto deberá responder por controversias surgidas en el disfrute de este, tampoco reintegrará el costo y/o gasto en que el participante incurriese a razón de su participación o traslado del Premio.

Asimismo, el ganador reconoce que Tacama no será responsable por el mal funcionamiento del Premio y tampoco otorga ninguna garantía. En caso de que el participante no pueda recibir el Premio por causas imputables al participante (o inclusive su participación), o el mismo no pueda ser entregado en la fecha programada por caso fortuito o fuerza mayor, no aplicará compensación o remuneración alguna.

Tacama promueve el consumo responsable de licores. Se prohíbe la venta, distribución, expendio y suministro de bebidas alcohólicas, a título oneroso o gratuito, a menores de 18

años de edad, en cualquier modalidad de venta o expendio y en cualquier tipo de establecimiento o actividad.